



INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
FERNANDO ZELAYA
DIPUTADO DE LA XV LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS
DURANTE LOS RECESOS DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XV
LEGISLATURA DEL ESTADO QUINTANA ROO**

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS **FERNANDO ZELAYA** DIPUTADO DE LA XV LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



En Quintana Roo como en todo el país, se vive actualmente tiempos de cambio, la sociedad decide ahora con mayores libertades en las urnas el tipo de gobierno que desea, tenemos períodos de alternancia política que han roto con la hegemonía partidista y los instrumentos de participación social cada vez son más abiertos y utilizados por los ciudadanos para coadyuvar con sus gobiernos.

Hoy para los funcionarios y políticos, además de ser una obligación establecida a nivel constitucional y legal la de informar a los ciudadanos que gobiernan y representan sobre la labor realizada en su beneficio, ésta debe ser una acción constante que surja desde el sentido de su convicción por servir a los ciudadanos.

Con esa convicción a la que siempre he estado apegado como representante popular integrante de la H. XV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, asumiendo mi compromiso en general con toda la población quintanarroense y en particular con los ciudadanos del Distrito XIV, presento ante ustedes el siguiente informe, el cual se encuentra fundado en nuestra Constitución Estatal, en su artículo 60 fracción IV y lo contenido en el artículo 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

El siguiente informe de actividades legislativas y de gestión social realizadas por un servidor, corresponde al Primer y Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura del Congreso del Estado,

exceptuando el periodo comprendido entre el 31 de marzo al 5 de agosto de este año, tiempo en el que solicité licencia para participar en el pasado proceso electoral.

INTRODUCCIÓN



El Legislativo es una de las tres grandes vertientes en las que se divide el poder del Estado; éste se constituye por el Congreso y todos los Diputados en ejercicio somos representantes del pueblo quintanarroense.

La obligación de mayor importancia que tenemos como Diputados, es la de ejercer cabalmente las atribuciones de nuestra representación, avocándonos al estudio, análisis, debate y votación de iniciativas, leyes y decretos que redunden en el beneficio directo a la población representada, así como la promoción de aquellos que conlleven al mismo fin.

De igual manera, los Diputados en ejercicio, contamos con la facultad de gestoría en apoyo a las demandas de los habitantes del Estado y de forma especial a los habitantes del distrito que se representa. No obstante, los Diputados que representamos al pueblo tenemos la obligación de procurar la atención de aquellos

asuntos de carácter social prioritario de los sectores desprotegidos, bajo los principios de equidad, justicia y correcta aplicación de las leyes.

A lo largo del presente documento, como Diputado me permito detallar las actividades que he realizado durante los siguientes periodos:

1. Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

(16 de diciembre 2017 – 15 de febrero de 2018)

2. Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

(06 de agosto de 2018 – 05 de septiembre de 2018)

En términos de lo que dispone la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los Diputados tenemos la obligación de informar de manera anual a la Legislatura acerca de los trabajos realizados durante los recesos respectivos, dentro y fuera de los Distritos en los que hayamos sido electos, obligación que debe cumplimentarse en el lapso de las tres primeras sesiones siguientes a la apertura del primer periodo ordinario del año siguiente de ejercicio constitucional.

Con base en el contenido de lo expuesto, el informe que se presenta para su mejor comprensión, es abordado bajo los siguientes rubros:

- Actividad Legislativa.
- Apoyo y gestión social.



CONTENIDO



- 1. Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.....6
- 2. Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.....24





1. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.



TEMAS ATENDIDOS DURANTE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

La Constitución del Estado de Quintana Roo establece dos periodos ordinarios para el Poder Legislativo, seguidos de igual número de recesos, sin embargo, las labores legislativas no cesan por el hecho de no haber sesiones ordinarias de los diputados; durante estos recesos sesiona la Comisión Permanente que tiene como fin mantener la actividad del Poder Legislativo en aquellos asuntos que le señala la Constitución del Estado, y de la que formé parte en el primer periodo de receso que comprenden el presente informe, además de las acciones realizadas del 06 de agosto al 05 de septiembre de este año.

CONFORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XV LEGISLATURA DEL ESTADO, ELECTA EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

PRESIDENTE: Dip. Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.

SECRETARIO: Dip. José Esquivel Vargas.

SECRETARIO: Dip. Javier Ramón Padilla Balam.

INTEGRANTE: Dip. Carlos Mario Villanueva Tenorio.

INTEGRANTE: Dip. Mayuli Latifa Martínez Simón.

INTEGRANTE: Dip. Fernando Levin Zelaya Espinoza.

INTEGRANTE: Dip. Emiliano Vladimir Ramos Hernández.

Como integrante de la Diputación Permanente asistí a las 13 sesiones llevadas a cabo por ese órgano legislativo, dentro de los cuales, se destaca que se realizó lo siguiente:



- Aprobamos el Dictamen que contiene la lista de candidatos que satisfacen los requisitos establecidos en el Artículo 101 en relación al numeral 110



ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

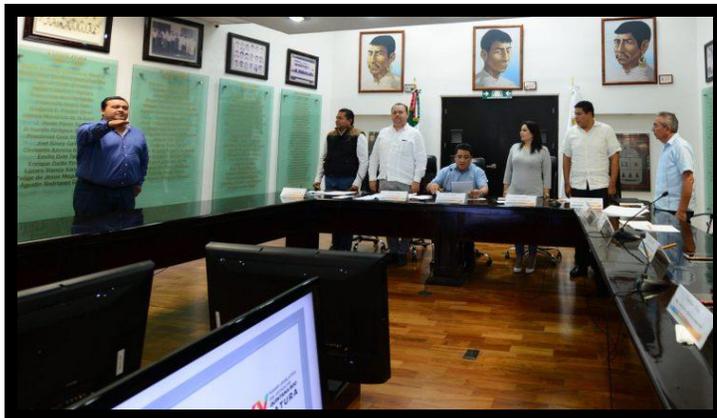
- Llevamos a cabo la Designación y Toma de Protesta de los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



- Se dio lectura a la Convocatoria pública y abierta para la designación del Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.



- Designamos y tomamos la Protesta del Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.



- Ratificamos los nombramientos de los Ciudadanos Maestro en Construcción Arlin Edmundo Muñoz Ancona, Maestro en Administración Tributaria Edwin Celis Madrid y Maestro en Auditoría Francisco Alberto Flota Medrano, como Auditores Especiales.



INICIATIVAS PRESENTADAS

En uso de la facultad que me confiere el artículo 68 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo presenté ante la Diputación Permanente las siguientes iniciativas:



- Iniciativa de Decreto por la que se reforma la fracción I del Artículo 41 y la fracción IV del Artículo 42, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman los Artículos 2 y 3, y se adiciona el Título Sexto denominado del presupuesto participativo, el cabildo abierto y la consulta vecinal a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la XV Legislatura del Estado.

- Iniciativa de Decreto por la que se expide la Ley de Educación Superior del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Elda Candelaria Ayuso Achach, Ramón Javier Padilla Balam, Leslie Angelina Hendricks Rubio, Mayuli Latifa Martínez Simón y Fernando Levin Zelaya Espinoza, integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Reuniones y actividades con la sociedad civil organizada.

En el periodo que comprende el primer receso del segundo año de ejercicio constitucional realice actividades dirigidas principalmente a tener un acercamiento a diferentes sectores de la sociedad civil.



Junto con su dirigente, Sergio Cetina Valle estuvimos presentes en la ya tradicional posada navideña que se les organiza cada año para refrendar los lazos de unión de uno de los gremios más fuertes del estado.



Convivencia con el presidente municipal Luis Torres, delegados, subdelegados, alcaldes y comisariados ejidales de Othón P. Blanco en la posada navideña 2018 organizada por el Ayuntamiento.



Corte de rosca de reyes ante cientos de pequeñines, en compañía del gobernador, Carlos Joaquín y su señora esposa, Gabriela Rejón.



Reunión con Fernando Flores de la organización de Mujeres Hortaliceras de Othón P. Blanco con el Lic. Gerardo Ortega Otero en representación de nuestro Gobernador



Asistencia a la sesión solemne con motivo del 43 aniversario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



Entrega de becas estatales: Promojoven, Manutención, Apoyo tu Transporte, Cheque de Becas Escolares y Becas de Transporte.



Me reuni con deportistas chetumaleños con el fin de apoyar a la difusión del Base Ball local, y entregar un apoyo en especie para que continúen realizando este deporte.

Es prioridad de los gobiernos impulsar el deporte y mejorar las condiciones en las cuales nuestros atletas se preparan para representar al estado; con motivo de reconocer la trayectoria del joven Luis Santiago Orozco asistí a la entrega de la medalla al mérito municipal 2017.



Acudí en representación del H. Congreso del Estado de Quintana Roo al 4 informe de actividades del titular de la Comisión De Derechos Humanos De Quintana Roo. Felicidades Harley Sosa Guillen. Felicidades a la Primera Generación de graduados de la maestría en Derechos Humanos.



En compañía del Gobernador Carlos Joaquín se realizó la entrega a 154 familias de las localidades de Othón P. Blanco su nuevo hogar.

SE ENTREGARÁN

154 CASAS

DE UN TOTAL DE 802
EN OTHÓN P. BLANCO

INVERSIÓN TOTAL

\$101,227,000.81

35

Comunidades de alta marginación

Aportación por beneficiario

\$12,480.00



Visita de los alumnos de la primaria Emiliano Zapata de la comunidad de Xul-ha al congreso del estado.



Se llevó a cabo la inauguración de las festividades de la fiesta de Carnaval en la comunidad de Sacxan ubicado en el distrito 14.

APOYO Y GESTIÓN SOCIAL

Como representante popular he hecho lo imposible por estar cerca de la gente, la convivencia continua, largas pláticas y la asistencia a eventos comunitarios proporciona a un diputado el sentir de



su gente, conocer sus demandas y brindarles el apoyo social a las comunidades y a las familias que día a día, con el sudor de su frente buscan salir adelante y siempre requieren de una mano amiga que les brinde el empuje para lograrlo.

El Apoyo Social es una de las obligaciones que deriva del encargo de Diputado, de conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, así como por lo que dispone la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en ese sentido, me permito dar cuenta de los apoyos que he brindado a los habitantes representados por el suscrito,

entre los que destacan, medicamentos, estudios de laboratorio, sillas de ruedas, lentes, becas, boletos de autobús por concepto de cita médica, pago de colegiaturas, útiles escolares, despensas.





Diciembre del 2017

Tipo de apoyo	Personas beneficiadas
Apoyo económico para gastos de educación.	12
Apoyo económico para transporte estudiantes así como pago de boletos por viajes de salud.	4
Apoyo económico para gastos médicos, análisis clínico y medicamentos.	12
Apoyo económico para pago de servicios básicos.	4
Apoyo económico para gastos fúnebres.	1
Apoyo económico para la compra de alimentos.	11
Apoyo económico para el deporte.	0
Apoyo para herramientas de trabajo.	2

Febrero del 2018

Tipo de apoyo	Personas beneficiadas
Apoyo económico para gastos de educación.	2
Apoyo económico para transporte estudiantes así como pago de boletos por viajes de salud.	4
Apoyo económico para gastos médicos, análisis clínico y medicamentos.	8
Apoyo económico para pago de servicios básicos.	4
Apoyo económico para gastos fúnebres.	3
Apoyo económico para la compra de alimentos.	3
Apoyo económico para el deporte.	0
Apoyo para herramientas de trabajo.	1

Comentado [NDCSP1]: FAVOR DE PONER GESTIONES DE DICIEMBRE 2017, ENERO Y FEBRERO 2018 Y AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2018



Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Una de las Iniciativas que más ha impactado dentro de la labor legislativa emprendida ha sido, sin duda, la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo. Ahora, convertida en ley, esta norma de gran calado para la entidad pone las reglas para ordenar el transporte, pero, sobre todo, garantiza el derecho a la movilidad de toda la gente, poniendo en relieve los derechos del peatón.

Por su importancia, esta nueva ley ha levantado diversas manifestaciones de diversos sectores involucrados, quienes de manera activa han propuesto modificaciones para, en su caso, perfeccionar la norma, además, otros sectores y personas se han acercado en lo individual para informarse sobre esta amplia legislación.



Reunión con dirigentes municipales del comercio ambulante en Othón P. Blanco.



Reunión con transportistas federales. Representante José Bizarro Galván.

Pendientes de la procuración de justicia en atención de las demandas ciudadanas de combatir la inseguridad en todo el Estado y en particular en el norte turístico de Quintana Roo el pasado martes 21 de agosto nos reunimos con el responsable de la Fiscalía General, donde dio a conocer los avances en la operación interna con relación a infraestructura, equipo y personal, sin embargo, la prioridad ciudadana en la materia es sentirse segura y reducir los indicadores de delitos de alto impacto y de los que atentan en contra de su patrimonio.

Reunión de Comisión de Justicia y Coordinadores Parlamentarios con el Fiscal General del Estado, Mtro. Miguel Ángel Pech Cen.



El 27 de agosto nos reunimos en el Instituto Quintanarroense de la Mujer con el objetivo de avanzar en el establecimiento de un servicio seguro de alquiler de vehículos para el sector más vulnerable de la sociedad, en breve estará operando el Taxi Naranja.



El día 28 de agosto, en la Inauguración de la Feria del Empleo para Jóvenes, atestigüé ante cientos de jóvenes atestiguamos los esfuerzos para que las oportunidades de empleo se incrementen en el sur de Quintana Roo, tarea en la que vamos por buen camino, pero en la que falta mucho por hacer.





2^o INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
FERNANDO ZELAYA
DIPUTADO DE LA XV LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Los Diputados que integramos la XV Legislatura del Estado asistimos al Primer Informe del Presidente del Poder Judicial del Estado, Magistrado José Antonio León Ruíz, en la Sala de Plenos del Palacio de Justicia. Este

evento se llevó a cabo para hacer del conocimiento público de las actividades realizadas en el Poder Judicial en materia de administración de justicia durante el último año.



Defiendo de manera decidida el Estado laico, no obstante, es necesario tener el acercamiento debido con los representantes de las distintas manifestaciones religiosas que contribuyen a la armonía social.





Asistí a la entrega de reconocimientos a pionero del transporte en el Estado.

El 31 de agosto, quienes integramos esta XV Legislatura, presenciamos el Segundo Informe de Actividades de la Magistrada Nora Cerón González. La función del Tribunal Electoral del Estado es brindar certeza jurídica a los procesos electorales en la entidad.



Hacer ciudadanía y contribuir con las autoridades es tarea de todos, el primer día de septiembre iniciamos la campaña permanente ¡Enamórate de OPB! y emprendimos la primera acción, limpiar los desechos de una parte importante de nuestro Boulevard Bahía.



En Nicolás Bravo, una de las alcaldías estratégicas para Othón P. Blanco convivimos con nuestros amigos para seguir impulsando sus proyectos productivos y mejoramiento de servicios. ¡Siempre estaremos con ustedes!

El día dos de septiembre, como representante de la XV Legislatura asistí al evento cultural "Noches Mexicanas" para destacar y difundir nuestros valores cívicos durante el inicio del Mes Patrio.



Para prepararnos hacia el intenso trabajo del Tercer año de Ejercicio Constitucional, el día 4 de septiembre de este año el Grupo Parlamentario del Partido acción Nacional llevó a cabo su Sesión Plenaria en la que evaluamos los avances y dimos a conocer las prioridades para el que será el cierre de la gestión de la XV Legislatura.



Gestión Social

Es fundamental dentro de las actividades que realiza un diputado el mantener con su distrito lazos estrechos para el desarrollo de la comunidad y apoyar a los sectores vulnerables de nuestro distrito.



Sensibilizarnos como servidores públicos de la necesidad de cada una de las comunidades y sus habitantes permite que la actividad legislativa en los periodos ordinarios sea vista con una perspectiva diferente y con un valor más humano.



Durante el segundo periodo de receso de actividades legislativas me di a la tarea de equipar a escuelas primarias del distrito XV con material deportivo y equipamiento para

estimular a los maestros y reafirmar mi compromiso con la educación y el sano crecimiento de nuestros niños.

Mes de agosto

	NOMBRE	RUBRO
1	ADELA RIVEROROLL CASTELLANOS	CITA ONCOLOGIA
2	ADENIS ITZEL IZQUIERDO HDZ.	TRANSPORTE HOSP. GENERAL
3	ARACELY CHULIN HARO	RECETA MEDICA
4	CARLOS ALBERTO VILLA SAUCEDO	ANALISIS CLINICOS \$848
5	CECILIA MARTINEZ FABELA	GASTOS MEDICOS POS CIRTUGIA
6	FLOR HERNANDEZ GONZALEZ	PAÑAL PARA ADULTO CON PARKINSON
7	FRANCISCO JAVIER BALAM RODRIGUEZ	CITA PARA QUIMIO
8	ISIS ESMERALDA CARVAJAL DZUL	VIATICOS P/ CITA MEDICA NEUROPEDIATRA
9	LENNY DEL ROSARIO ROJAS GONZALEZ	RECUPERACIONPAGO DE CLINICA
10	MARLENE CANDELERO LOPEZ	TIRAS REACTIVAS P/ GLUCOSA

2 INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
FERNANDO ZELAYA
 DIPUTADO DE LA XV LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

11	MARISOL DE GPE. CAMPOS TAPIA	APOYO PARA HERMANA C/ CAPACIDADES ESP.
12	MARIO ALVARADO REYES	CITA/ OFTALMOLOGO
13	MARIANELA CHAN AKE	CITA MEDICA P/ CUAGULOS RIÑON Y PIE
14	MARIA TORRES MARTINEZ	ZAPATOS ORTOPEDICOS
15	MARIA NAJERA SOTELO	BOTAS WALKER CORTA \$ 1,450
16	NAILA ANAHI POOT ORTIZ	CIRUGIA
17	NIDIA DEL SOCORRO DZUL BAEZA	PAÑAL ADULTO ACTIVE C/ PRENSILLA
18	OSCAR RAMIREZ PACHECO	MEDICAMENTOS
19	PATRICIA MATEO HERNANDEZ	VIATICOS P/ CITA MEDICA REUMATOLOGIA
20	ROSA MA. VILLA POOT	ANALISIS CLINICOS \$620
21	ADDY MARILIZ DZIB CHI	APOYO PARA TITULACION
22	ARTURO CASTELLANOS	APOYO PARA HIJA QUE ESTUDIA
23	ILSE ANDREA ALEJANDRO CHAN	APOYO PARA CLAUSURA DE HIJO
24	JESUS VERONICA PEREZ LOPEZ	APOYO P/ PAGO INSCRIPCION CONALEP
25	JOSE MANUEL PEREZ MENDEZ	APOYO P/ PAGO INSCRIPCION ITCH
26	MA. DEL SOCORRO CAL Y MAYOR Z.	APOYO P/ PAGO INSCRIPCION ITCH
27	PEDRO PABLO MUKUL ALCOSER	APOYO PARA TITULACION
28	CANDELARIA RUIZ GUTIERREZ	DESPENSA
29	ESMERALDA JIMENEZ SANCHEZ	LECHE FORMULA (ALThERA) FARM. YZA
30	GONZALO MONSREAL GOMEZ	DESPENSA
31	MARIA JUSTINA MANZANO COHUO	DESPENSA
32	PAOLA BELLOS JIMENEZ	PAÑAL TALLA 4 Y LECHE NIDO NORMAL
33	ROSALIA COHUO SANCHEZ	DESPENSA

34	TEODOXIA XOOL BELTRAN	DESPENSA
35	FRANCISCO ISLAS SANCHEZ	HERRAMIENTAS
36	GPE. MARTINA MANUET RODRIGUEZ	APOYO PARA ABRIR JUGUERIA
37	CANDELARIA RUIZ GUTIERREZ	GASTOS DE DEFUNCION
38	ROSA MA. VILLA POOT	GASTOS DE DEFUNCION
39	AZAZEL DE JESUS GARCIA ORTEGA	BOLETOS DE VIAJE A MERIDA
40	CHRISTIAN LIZAMA MARTIN	GASTOS DE PARTICIPACION DE EVENTO
41	EDAINA EZEQUIELA GONZALEZ MARTINEZ	APOYO VIATICOS DE SOBRINAS
42	GILDARDO RAUL DE LOS SANTOS DIAZ	LAMINAS GALVANIZADAS P/ CUARTO 5X4
43	GUADALUPE MANZANILLA CACERES	TOLDO DE 6X12 MTS
44	MA. BLANCA ROSA TACU Y SAN MIGUEL	APOYO PARA PAGO RECIBO DE AGUA
45	MA. DEL CARMEN TORRES CHE	APOYO PARA PAGO DE RENTA
46	MA. DE JESUS TORRES	FIESTA DE DOÑA RAQUEL
47	JOSE MIGUEL LOPEZ HERRERA	TORNEO DE PESCA
48	ISMAEL PAREDES REYES	CURSO CDMX DE APICULTURA
49	JOSE ROLANDO ALAMILLA CACHON	APOYO ECONOMICO P/ EVENTO DEPORTIVO
50	LUCY GUADALUPE BAEZA PEREZ	APOYO P/ DOCUMENTOS \$208
51	EDWIN JAVIER ROSADO RAMIREZ	TORNEO DE FUTBOL/ ANTORCHISTAS
52	ARIADNET BUENFIL ESCOBEDO	ESCRITURAS DE SU PROPIEDAD/ VENUSTIANO C.
53	MADIAN SAMMAN AMBROSIO ALEJO	CLAUSURA KINDER/ MADRAZO
54	CARMEN LEON HERNANDEZ	TRASPORTE/ XUL-HA



55	MARIA CRUZ MENDES	FERULA ORTOPEDICA/MANUEL CRECENCIO REJON
56	RAUL EDUARDO VILLANUEVA AVILA	DIFUNTO

Mes de septiembre 2018 |

Tipo de apoyo	Personas beneficiadas
Apoyo económico para pago de servicios básicos.	1
Apoyo económico para gastos médicos, análisis clínico y medicamentos.	9
Apoyo económico para la compra de alimentos.	16
Apoyo para herramientas de trabajo.	9
Apoyo económico para gastos de educación.	6
Apoyo económico para transporte estudiantes así como pago de boletos por viajes de salud.	7
Apoyo para prótesis.	1